

El derecho a decidir

Escrito por Indicado en la materia
Sábado, 31 de Mayo de 2014 21:28 -

Por Pedro Corzo.-

En Estados Unidos y quizás en otros países, hay quienes con frecuencia acusan de intolerantes a aquellas personas, entidades o gobiernos que en defensa de sus convicciones y valores, rechazan a quienes pretenden imponer principios, creencias y gustos, contrarios a sus inclinaciones naturales.

Son muchas las ocasiones en que los derechos de unos entran en confrontación con los de otros, y esto no siempre sucede en asuntos trascendentales como las creencias religiosas o los conceptos ideológicos, ocurre también cuando la música del vecino se escapa de sus paredes o cuando el estacionamiento está ocupado por un vehículo extraño.

Pero es interesante apreciar que la mayoría de las personas son más propensas a confrontar esos abusos, que rechazar enérgicamente las intromisiones intangibles que pueden alterar los fundamentos sobre los cuales se desenvuelve su existencia.

Con frecuencia se reacciona enérgicamente ante situaciones de menor cuantía, pero las más de las veces se es indiferente o negligente ante circunstancias que pueden alterar de forma definitiva los conceptos más fundamentales y la calidad de vida.

El derecho a decidir

Escrito por Indicado en la materia
Sábado, 31 de Mayo de 2014 21:28 -

Cierto que la convivencia y el respeto empiezan por aceptar el espacio físico y ético del otro, sin que ninguna de las partes atente contra la otra individualidad, pero la realidad es que tampoco se debe aceptar la imposición de normas y valores que no se comparten.

Es un derecho inalienable pensar y actuar de acuerdo a las propias convicciones, siempre y cuando, parafraseando a Benito Juárez, se respeten los derechos del prójimo.

La defensa de los valores y creencias no es en ningún modo intolerancia, sin embargo la intransigencia si hace acto de presencia cuando un sector pretende imponer una religión, pensamiento o tipo de conducta determinada, a aquellos que no comparten sus convicciones o costumbres.

Lamentablemente muchas personas por actuar en el marco de lo que algunos denominan políticamente correcto evitan o rechazan oponerse a lo que le disgusta. Callan o se abstienen, según el caso, sin percatarse que sus derechos son marginados y la agresividad de la otra parte reduce cada vez más las oportunidades de actuar en base a sus propias normas de conducta, cultura o creencias religiosas.

El derecho a decidir

Escrito por Indicado en la materia
Sábado, 31 de Mayo de 2014 21:28 -

Es un deber ser consecuente con las propias convicciones, aunque eso genere críticas entre aquellos que piensan de manera diferente. Defender los derechos, las opiniones que se tenga, es obligación de todo ciudadano aunque se encuentre sometido a un régimen autoritario, porque de no hacerlo, su espacio vital será cada vez más reducido.

En las sociedades donde existe un control político estricto es muy difícil disentir. Rechazar la intromisión del estado o sus representantes en los aspectos en los que el individuo es soberano, puede implicar represalias de parte de las autoridades, pero aun así se debe hacer, porque las alternativas son perder la identidad y vivir en una doble moral.

Defender la identidad no significa estar contra la diversidad u oponerse a lo diferente, sino estar a favor de los valores que componen los propios referentes existenciales y anteponerlos a los ajenos, lo que no significa exclusión o veto de lo foráneo.

Los progresos en las comunicaciones y el transporte, la intensificación del comercio mundial, o para ser más preciso, la globalización, son condiciones que favorecen la relación entre lo "diferente", pero también los conflictos, por lo que los factores extremistas de cualesquiera de las partes en contacto, tienden a promover situaciones que afectan la estabilidad de una familia, de la comunidad nacional y hasta mundial.

El derecho a decidir

Escrito por Indicado en la materia
Sábado, 31 de Mayo de 2014 21:28 -

Personalidades tan contrapuestas en cultura e ideologías como el presidente de Rusia, Vladimir Putin y John Howard, quien fuera Primer Ministro de Australia, coinciden en defender los valores y tradiciones de sus respectivas naciones sin temor a críticas o demandas públicas. Por ejemplo el mandatario ruso expresó, “todos los países deben tener fortaleza militar, tecnológica y económica, pero no obstante lo principal que determinara el éxito es la calidad de los ciudadanos, la calidad de la sociedad, su fortaleza intelectual, espiritual y moral”.

Howard, dijo, “Aceptamos sus creencias y sin preguntar por qué. Todo lo que pedimos es que Usted acepte las nuestras, y viva en armonía y disfrute en paz con nosotros.”

Lo más constructivos es enfatizar las creencias y valores que conforman la identidad personal o nacional, sin que eso signifique xenofobia. Por otra parte también hay que estar dispuesto a asimilar lo exótico, mientras sea provechoso y útil para los paradigmas sobre los que se fundamenta la conducta y las aspiraciones del individuo y la sociedad a la que pertenece.

Defender las propias convicciones e intereses no es victimizar a las minorías, tampoco lo es rechazar el proselitismo que estas puedan practicar, simplemente es el derecho de pensar y actuar libremente sin temer a coacciones de cualquier género o procedencia.